INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de setiembre del año 2019, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/19 SBE "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS" ID 357.729**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Por Memorándum DOP/COP/ N° 088/19 de fecha 26 de agosto de 2019, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, se ha conformado la Comisión Evaluadora, con los siguientes funcionarios:

- **Sra. Viviana Genes**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones,
- **Abog. Mirtha Valdez Mancuello**, representante de la Dirección Jurídica,
- **Sra. Natalia Bogado,** representante de la Direccion de Logística de Suministros de Salud.

Por Memorandum DOP/COP/N° 091/2019 de fecha 26 de Agosto de 2019, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, comunica el reemplazo de la Abog. Mirta Valdez por el funcionario:

- **Abog. Julio Mongelos,** representante de la Dirección Jurídica.

Por Memorandum DOP/COP/N° 096/2019 de fecha 26 de Agosto de 2019, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, comunica la integración de un nuevo miembro:

- **Lic. Maria Liz Montaner,** representante de la Gerencia de Salud.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna NOT-7124-2018-000022, de fecha 31 de octubre de 2018, por medio el departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos atraves de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, en el cual se solicita el inicio de los trámites para la **"ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS"**, recepcionada en la Dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 02 de noviembre de 2018.

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 0127/19 de fecha 12 de febrero de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se incluyó en el PAC 2019, el llamado con **ID N° 357.729**, "**ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS".**

Que, por Resolución C.A. N° 016-005/19, de fecha 09 de abril de 2019, se autoriza al llamado de **"ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS".**

Que, por Nota G. A. L. D.O.P. N° 512/19 de fecha 09 de abril de 2019, la Dirección de Operativa de Contrataciones pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado "**ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS"**, con **ID N° 357.729.**

En fecha 23, 24 y 25 de abril del 2019, se realizaron las publicaciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 04/19 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS".

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorando C.A. N° 5000003103 de fecha 12 de febrero de 2019, informó que el pedido afecta al **Rubro** 352 **"PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES", ,** el cuales afecta al **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 229/2019, por un monto total a contratarse G. 5.804.560.000 (Guaraníes cinco mil ochocientos cuatro millones quinientos sesenta mil) y ejecutarse en el presente ejercicio G. 10.000.000 (Guaranies diez millones).-

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 21 de agosto de 2019, siendo las 12:19 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 357.729, de acuerdo al siguiente detalle:

LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES:

- **INSUMOS MEDICOS S.A. - RUC: 80029801-2**
- **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. - RUC:80002423-0**
- **LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. – RUC: 80011309-8**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio Cesar Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122

Natalia Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 66
HC IPS

Viviana Genes
Direc... de Contrataciones
In... o d... visión Social

- **QUIMFA S.A. – RUC: 80074991-0**
- **INDEX S.A.C.I. – RUC: 80002742-6**
- **LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. – RUC: 80000146-0**
- **PROSALUD FARMA S.A.- RUC: 80033584-8**
- **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. – RUC: 80025906-8**

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que según Acta N° 73/19 de fecha 23 de agosto de 2018, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura a los montos de las ofertas, de acuerdo a los siguientes detalles:

1. **INSUMOS MEDICOS S.A. - RUC 80029801-2:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.764.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos sesenta y cuatro millones). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 54.000.000.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones)** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508002694.- Total de hojas foliadas 98 (noventa y ocho).

2. **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC 80002423-0:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 948.720.000.- (Guaraníes novecientos cuarenta y ocho millones setecientos veinte mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508.004034.0000.- Total de hojas foliadas 97 (noventa y siete).

3. **LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. – RUC 80011309-8:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 131.240.000.- (Guaraníes ciento treinta y un millones doscientos cuarenta mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 6.748.800.- (Guaraníes seis millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos)** Empresa Aseguradora: **BANCO GNB PARAGUAY S.A.** N° de Póliza: LG 8900721.- Total de hojas foliadas 101 (ciento uno).

4. **QUIMFA S.A. - RUC 80074991-0:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 3.484.200.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones doscientos mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508.004035.0000.- Total de hojas foliadas 120 (ciento veinte).

5. **INDEX S.A.C.I. - RUC 80002742-6:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.903.500.000.- (Guaraníes un mil novecientos tres millones quinientos mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 63.000.000.- (Guaraníes sesenta y tres millones)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508046390 - END.: 000.- Total de hojas foliadas 192 (ciento noventa y dos).

6. **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A – RUC 80000146-0:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 174.060.000.- (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones sesenta mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 13.000.000.- (Guaraníes trece millones)** Empresa Aseguradora: **FENIX SEGUROS** N° de Póliza: 1508004321.- Total de hojas foliadas 168 (ciento sesenta y ocho).

7. **PROSALUD FARMA S.A. - RUC 80033584-8:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 6.023.810.000.- (Guaraníes seis mil veinte y tres millones ochocientos diez mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 210.000.000.- (Guaraníes doscientos diez millones)** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508005619.- Total de hojas foliadas 135 (ciento treinta y cinco).
8. **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. – RUC 80025906-8:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 591.940.000.- (Guaraníes quinientos noventa y un millones novecientos cuarenta mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 26.000.000.- (Guaraníes veinte y seis millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508.004037.0000.- Total de hojas foliadas 59 (cincuenta y nueve).

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 660
H.C. I.P.S.

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
INSUMOS MEDICOS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
QUIMFA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
INDEX S.A.C.I.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PROSALUD FARMA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

OBSERVACION DE OFERENTES

- **LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.**

Por la presente se deja Constancia que el formulario de Oferta de la Distribuidora La Policlínica no posee sello la apoderada legal de la empresa.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN: En la Sección VI. Formularios, Formulario de Ofertas estipula:
El oferedente completará este formulario de acuerdo con las instrcciónes indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán subtituciones y deberá estar firmado en todas las hojas.

- **QUIMFA S.A.**

En la carpeta de IMEDIC S.A., el GMP de su representado Libra S.A. no se encuentra vigente al momento de la apertura, presenta ME de solicitud de la misma no asi la constancia emitida por DNVS que es lo que solicita el PByC.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN: La Comisión Evaluadora solicita la documentación formal según lo establecido en el PBC, la cual cumple con lo observado.

La apertura de la firma IMEDIC S.A. se encuentra vencida y no se visualiza constancia de renovación de la misma.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN: La Comisión Evaluadora procede a la verificación de la documentación la cual cumple con lo solicitado en el PBC.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J.N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 66
H.C. I.P.S.

0000528

6. INFORME JURÍDICO.

En base al análisis de las documentaciones legales presentadas por las firmas en la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/19 " ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS"** que se detalla a continuación, manifestamos cuanto sigue:

1- INSUMOS MEDICOS S.A. – RUC: 80029801.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. – RUC: 80025906-8.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3- PROSALUD FARMA – RUC: 80033584-8.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Maria Mar Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio Cesar Mongelós

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Maria Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 669

0000527

4- LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. – RUC: 80011309-8.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- QUIMFA SOCIEDAD ANONIMA – RUC: 80074991-0.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6- INDEX SACI – RUC: 80002742-6.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7- LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA – RUC: 80000146-0.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 30.122
Director Jurídico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 886
H.C. I.P.S.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC: 80002423-0.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La Comisión Evaluadora ha solicitado por correo electrónico, a la Oficina de Coordinación de la D.O.P., si aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social y en que área se desempeñan de las empresas que se detallan a continuación:

INSUMOS MÉDICOS S.A.:
PATRICIA BEATRIZ FERREIRA PASCOTTINI, C.I. N° 3.746.980
NIDIA GODOY OJEDA, C.I. N° 3.911.428
NELLY LORENA SOSA LÓPEZ, C.I. N° 3.004.557

DISTRIBUIDORA POLICLÍNICA S.A.:
MARÍA CRISTINA DUARTE OZUNA, C.I. N° 478.698
HUGO SANTO DI MARCO, C.I. N° 4.800.676
NORMAN HARRISON PALEARI, C.I. N° 1.045.199
ROBERT ALEXIS HARRISON PELEARI, C.I. N° 1.045.197
AGUSTIN TOMAS SANGUINETTI, C.I. N° 5.550.553
SUSY BOGADO DE HARRISON, C.I. N° 1.357.355
MARÍA GLORIA VELAZQUEZ DE PALOMAR, C.I. N° 611.010

PROSALUD FARMA S.A.:
CAMILA RIENZI ZUCOLILLO 3.713.353
MAGDALENA ANAHI CASTRO GAUTO 4.678.373
JUAN DOMINGO ITALICORIENZIGRASSI, C.I. N° 519.783
MARCELO RIENZIZUCCOLILLO, C.I. N° 3.314.934

QUIMFA S.A.
Aldo Harrison 1045196
Robert Harrison 1045197
Oscar Harrison 175591
Claudia Barrios 1717929

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista Reg. N° 669

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Calidad de Prod

0000525

Oscar Medina 698444
Alcides Vargas 519217
Maria Eugenia Harrison 1058444
Maria Eugenia Paleari 300653
Justo Ferreira 661087

PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.:
Oscar Vicente Scavone Rivas, con C.I. N° 428.116
Blas Ascario Vázquez Fleytas, con C.I. N° 266.037
Ricardo Rodolfo Kiriluk, con C.I N° 4.589.550
JORGE IGNACIO GROSS BROWN 1.490.595
Manuel Alberto Sobrado, con C.I. N° 8.312.893
Armando BenitezUrbieta, con C.I. N° 1.209.123
GIOVANNA SCAVONE 1.848.058

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.
CONCEPCION NOEMI VIGO DE VERA - 369.235
OSCAR HERRISON – 175591
MA EUGENIA HARRISON DE GALEANO - 1.058.444
MA EUGENIA PALEARI DE HARRISON - 300.653
PIO GALEANO RIOS – 839293
DIEGO GALEANO HARRISON - 3.335.975
MA. ANTONELA GALEANO HARRISON - 3.521.847
YANINA MARIA GALEANO HARRISON – 3996443
JOSEFINA HARRISON VDA. DE SOSA - 93.083
OSCAR LUIS RAMIREZ - 801888

INDEX S.A.C.I
ERNESTO WASMOSY SCHMIDT 701779
KARIN WASMOSY 701781
MARIA VERONICA WASMOSY 701780
ERNESTO WASMOSY MONTI 202099
DORA SCHMIDT DE WASMOSY 177876
ALBERTO GUNTHER 644465
CRISTIAN BOSMANS 615221
STELLA ENCISO DE WASMOSY 769601

LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A.
CARLOS DOMINGO ERNESTO 6872580
ELIANA ARACELY DUARTE SANTANDER 3475430
PABLO TROCHE ROBBIANI 479220
GABRIEL ANDRES CELLA PUCHALVERT 2379462
SUSANA BEATRIZ TOLOSA 5448982
GABRIEL TAVEIRA PAIS 3680121
GISELA MARIA AUXILIADORA GONZALEZ SERVIN 1144375

Del reporte del Sistema SINARH con respecto a las firmas, **INSUMOS MÉDICOS S.A., DISTRIBUIDORA POLICLÍNICA S.A., PROSALUD FARMA S.A., QUIMFA S.A., PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., INDEX S.A.C.I, LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A.,** se desprende el siguiente informe:

La Sra. ELIANA ARACELY DUARTE SANTANDER, con C.I. N° 3.475.430, directivo de la oferente LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A., se encontraba como funcionaria contratada de la Presidencia, con salida en fecha 30/06/2017.
El Sr. PIO GALEANO RIOS, con C.I. N° 839.293, directivo de la oferente LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., se encuentra como profesor permanente en la UNA.

El Sr. BLAS ASCARIO VAZQUEZ FLEYTAS, con C.I. N° 266.037, directivo de la oferente PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., se encontraba como Miembro del C.S.U. de la UNA, con salida en fecha 26/10/2016.

El Sr. JUAN DOMINGO ITALICO RIENZI GRASSI, con C.I. N° 519.783, directivo de la oferente PROSALUD FARMA S.A., se encontraba como Profesional Permanente del M.S.P. y B.S., con salida en fecha 31/10/2008.

Por lo tanto, los mismos no se encuentran afectados en lo comprendido en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.-

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 866
H.C. IPS

7. **REGISTRO DE INHABILITADOS.**

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº [illegible]
H.C. IPS

0000524

8. CUADRO COMPARATIVO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY	1	3942	42231802-009	FÓRMULA COMPLETA LACTEA DE INICIO (de 0 a 6 meses)	Polvo .Calorias: 65-78 kcal/100 ml (dilución estándar). Proteínas: 1,5 a 3 g/100 ml. Hidratos de carbono: de 6,7 - 10,9 g/100 ml. Grasas: 3,5 - 5,5 g/100 ml. Relación Ca/P: min 1:1 máx 2:1. Fortificada con metionina, taurina, carnitina, además de zinc, magnesio, iodo y cobre. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 350/1000 gramos. Presentación: pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorias/100 ml. Proteinas/100 ml.	Gramo	UNIDAD	SANCOR BEBE 1	ARGENTINA	490 000	980 000	58	56 840 000	93	-38%	Presenta/No cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACION DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** POTE FRASCO O LATA **PRESENTACION OFERTADA:** CAJA DE CARTON CON BOLSA DE POLIESTER ALUMINIZADO	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA LA POLICLINICA S.A. EN EL ITEM N° 1
LA POLICLINICA S.A.								NAN 1 OPTIPRO	MEXICO	490 000	980 000	59	57 820 000	93	-37%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	
LA QUIMICA FARMACEUTICA								NUTRILON PREMIUN 1	ARGENTINA	490 000	980 000	66	64 680 000	93	-29%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA								HERO BABY INICIA 1	ESPAÑA	490 000	980 000	87	85 260 000	93	-6%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 669
H.C. I.P.S.

0000523

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
LA QUIMICA FARMACEUTICA	2	6870	42231802-008	FORMULA COMPLETA A BASE DE PROTEINA DE SOJA PARA LACTANTES (0 - 12 MESES	Polvo. Calorias: 60-80 kcal/100 ml (dilución estándar). Proteínas: 1,6 g a 3,1 g/100 ml. Hidratos de carbono: 5,7 a 8,6 g/100 ml. Grasas: de 2,7 a 4 g/100 ml. Hierro: >= 1 mg/100 ml. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 350 a 1000 gramos. Presentación: pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorias/100 ml. Proteinas/100 ml.	Gramo	UNIDAD	NUTRILON SOJA	ARGENTINA	120 000	240 000	143	34 320 000	146	-2%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA LA QUIMICA FARMACEUTICA EN EL ITEM N° 2
LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY	3	9947	42231802-004	FORMULA LACTEA COMPLETA DE CONTINUACION (4 A 12 meses)	Polvo. Calorias: 60-80 kcal/100 ml (dilución estándar). Proteínas: 1,6 g a 3,1 g/100 ml. Hidratos de carbono: 5,7 a 8,6 g/100 ml. Grasas: de 2,7 a 4 g/100 ml. Hierro: >= 1 mg/100 ml. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 350 a 1000 gramos. Presentación: pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorias/100 ml.	Gramo	UNIDAD	SANCOR BEBE 2	ARGENTINA	600 000	1 200 000	62	74 400 000	92	-33%	Presenta No Cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACION DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** POTE FRASCO O LATA **PRESENTACION OFERTADA:** CAJA DE CARTON CON BOLSA DE POLIESTER ALUMINIZADO	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA LA QUIMICA FARMACEUTICA EN EL ITEM N° 3
LA POLICLINICA S.A.								NAN 2 OPTIPRO	MEXICO	600 000	1 200 000	63	75 600 000	92	-32%	Presenta/ Cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACION DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** HIERRO: ≥ 1 mg/100ml **PRESENTACION OFERTA:** HIERRO 0,76mg/100ml	
LA QUIMICA FARMACEUTICA								NUTRILON PREMIUN 2	ARGENTINA	600 000	1 200 000	64	76 800 000	92	-30%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 66
H.C. I.P.S

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA					Proteinas/100 ml			HERO BABY AVANZA 2	ESPAÑA	600 000	1.200 000	74	88 800 000	92	-20%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	
LA QUIMICA FARMACEUTICA	4	3937	42231802-005	FORMULA LACTEA COMPLETA PARA PREMATUROS	Polvo. Calorías: 70 a 90 kcal/100 ml (dilución estándar). Proteinas: 2 a 3,6 g/100 ml. Hidratos de carbono: 8 a 14 g/100 ml. Grasas: de 3 a 6 g/100 ml. Relación lactoalbumina/caseina: 60/40 max. 70/30 en 100 kcal. Proporción metionina/cisteina: min 0,7/1 max. 1,5/1 en 100 kcal. Proporción fenilanina/tirosina: min 0,7/1 max. 1,5/1 en 100 kcal. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 350 a 1000 gramos. Presentación: pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorías/100 ml. Proteinas/100 ml. Relación lactoalbumina/caseina.	Gramo	UNIDAD	NUTRILON NENATAL	HOLANDA	640 000	1 280 000	154	197 120 000	193	-20%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA LA QUIMICA FARMACEUTICA EN EL ITEM N° 4
LA POLICLINICA S.A.								PRE NAN	HOLANDA	640 000	1 280 000	159	203 520 000	193	-18%	Presenta/Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 66
H.C. I.P.S.

000571

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
INDEX SACI	5	3945	42231801-001	Fórmula Polimérica Completa Estandar para Adultos con Fibra sin Lactosa y Gluten	Polvo. Calorías: 1 a 1,2 kcal/ml (dilución estándar). Proteínas: 14 a 20% del VCT. Hidratos de carbono: De 50 a 60% del VCT. Grasas: De 25 a 30 % del VCT. Fibra: 8 a 20 g x 1000 kcal. % variable entre fibra soluble e insoluble. Osmolaridad: < 350 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 400 a 1000 g. Presentación:pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorías/ml % de Proteínas/VCT gramos de fibras/1000 kcal.	Gramo	UNIDAD	ENSURE	DINAMARCA/ARGENTINA	2 750 000	550 000	237	130 350 000	236	0%	Presenta/Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA INDEX SACI EN EL ITEM N° 5
PROSALUD FARMA								WHOLESOME	INDIA	2 750 000	5 500 000	292	1 606 000 000	236	24%	Presenta/Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 669
H.C. I.P.S.

0000530

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
IMEDIC S.A.	6	3944	42231801-002	Formula Polimérica Completa Estándar para Adultos sin Fibra, Lactosa y Gluten	Polvo. Calorías: 1 a 1,2 kcal/ml (dilución estándar). Proteínas: de14 - 20% del VCT. Hidratos de carbono: de 50 a 60% del VCT. Grasas: de 25 a 32 % del VCT. Osmolaridad: < 350 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 400 a 1000 g. Presentación:pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorias/ ml % de Proteinas/VCT	Gramo	UNIDAD	CN ESTANDAR SABOR VAINILLA	URUGUAY	4 200 000	8 400 000	210	1 764 000 000	196	7%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA INSUMOS MEDICOS, EN EL ITEM N° 6
QUIMFA								PENTASURE SABOR VAINILLA	INDIA	4 200 000	8 400 000	238	1 999 200 000	196	21%	Presenta Cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACIÓN DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** CALORIAS 1 A 1,2 kcal/ml A DILUCION ESTANDAR **PRESENTACION OFERTADA** 0,94kcal/ml A DILUCION ESTANDAR PROTEINAS 14 A 20% - 12,2% SUPERA EL 65% DEL ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	
PROSALUD FARMA								ENTEREX	EEUU	4 200 000	8 400 000	280	2 352 000 000	196	43%	Presenta/ Cumple	CUMPLE EETT SUPERA EL 65% DEL ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 669
H.C. I.P.S.

000519

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
PROSALUD FARMA	7	7248	42231802-001	Fórmula Polimérica Completa para Niños de 1-10 años libre de Lactosa y Gluten	Polvo. Calorias: >= 1 kcal/ml (dilución estándar). Proteinas: De 9 a 15% del VCT. Hidratos de carbono: De 40 a 55% del VCT. Grasas: De 35 a 45 % del VCT. Osmolaridad: < 400 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 350 a 1000 g. Presentación: frasco. Criterio de evaluación: Calorias/ml % de Proteinas/VCT	Gramo	UNIDAD	ENTEREX KIDZ ULTRA	EEUU	855 000	1 710 000	235	401 850 000	270	-13%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA PROSALUD FARMA EN EL ITEM N° 7
QUIMFA	8	4925	42231806-007	Formula Polimerica Completa Especifica para Hiperglicemia libre de Lactosa y Gluten	Polvo. Libre de sacarosa, lactosa y gluten. Calorias: de 0,9 - 1,2 kcal/ml (dilución estándar). Proteinas: de 15 a 22% del VCT. Hidratos de carbono: 30 - 50% del VCT. Grasas: de 30 a 50 % del VCT. Osmolaridad: < 400 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Presentación: 350 a 1000 g. Presentación frasco lata o pote Criterio de evaluación: Calorias/ml % de Proteinas/VCT	Gramo	UNIDAD	PENTA SURE DM	INDIA	1 000 000	2 000 000	236	472 000 000	247	-4%	Presenta Cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACIÓN DE ENTREGA SOLICITADA:** HIDRATOS DE CARBONO 30 A 50% DEL VCT **PRESENTACIÓN OFERTADA:** 56,3%. GRASA 30 A 50%DEL VCT - 23,6%	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA INDEX SACI CONFORME AL INFORME DE LA UNIDAD SOLICITANTE, EN EL ITEM N° 8
PROSALUD FARMA								FORMULA DIABETES BIOTENG	INDIA	1 000 000	2 000 000	296	592 000 000	247	20%	Presenta/ Cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACIÓN DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** HIDRATOS DE CARBONO 30 A 50% DEL VCT **PRESENTACIÓN OFERTADA:** 57,3%	
INDEX SACI								GLUCERNA	HOLANDA/ARGENTINA	1 000 000	2 000 000	300	600 000 000	247	21%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT (Discrepancia entre Glucerna Triple Care /	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 860
H.C. I.P.S

00000518

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
																	Glucerna) Supera el 65% DEL ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS	
PROSALUD FARMA	9	9948	42231803-002	Fórmula Polimérica Completa Especifica para Adultos con insuficiencia Renal sin Diálisis	Polvo. Calorias: >= 1,5 kcal/ml (dilución estandar). Proteinas: de 5 a 11 % del VCT. Hidratos de carbono: de 40 a 70% del VCT. Grasas: de 35 a 45% del VCT. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 400 a 1000 g. Presentación: pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorias/ ml % de Proteinas/VCT	Gramo	UNIDAD	CN PREMORENAL SABOR DULCE DE LECHE	URUGUAY	200 000	400 000	413	165 200 000	524	-21%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA PROSALUD FARMA EN EL ITEM N° 9
QUIMFA								PENTA SURE RENAL	INDIA	200 000	400 000	585	234 000 000	524	12%	Presenta/ No cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACIÓN DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** PRESENTACION DE ENTREGA POTE FRASCO O LATA **PRESENTACIÓN OFERTADA:** PAQUETE DE CARTON CON SOBRES DE 21 GR	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 660
H.C. I.P.S.

00000517

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
PROSALUD FARMA	10	7246	42231806-013	Formula Oligomerica o Semielemental para adultos	Polvo. Calorías: de 1 a 1,2 kcal/ml (a dilución estándar) . Proteínas: >= 20 % del VCT. Hidratos de carbono: de 50 a 70% del VCT. Grasas: de 10 a 20 % del VCT. Osmolaridad: <= 500 mOsm/L agua. Pueden contener nutrientes específicos como glutamina, arginina, carnitina y taurina. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: Sobre/Sachet 60 a 200g. Presentación: Sobre/Sachet. Criterio de evaluación: Calorías/ml % de Proteínas/VCT	Gramo	UNIDAD	INMUNEX PLUS VAINILLA LATTE	EEUU	260 000	520 000	970	504 400 000	907	7%	Presenta /Cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACIÓN DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** OSMOLARIDAD ≤ 500 mOsm/L **PRESENTACIÓN OFERTADA:** 756,5 mOsm/L	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA QUIMFA S.A. EN EL ITEM N° 10
QUIMFA								PENTA SURE IMMUNO MAX	INDIA	260 000	520 000	975	507 000 000	907	7%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 669
H.C. I.P.S.

000516

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
LA QUIMICA FARMACEUTICA	11	6869	42231802-006	Formula Semielemental para niños	Polvo. Sin lactosa a base de caseinato de sodio hidrolizado y maltodextrina. Calorias: de 60 a 80 kcal/100ml. (dilución estandar). Proteinas: de 10 a 20 % del VCT en forma de Péptidos: < 1500 Daltons. Hidratos de carbono: de 40 a 50% del VCT. Grasas: de 40 a 50% del VCT con predominio de triglicéridos de cadena media. Osmolaridad: < 250 mOsm/L. Vitaminas y minerales completos. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 350 a 1000 g. Presentacion: pote frasco o lata. Criterio de evaluación: Calorias/ 100ml % de Proteinas.	Gramo	UNIDAD	PEPTI JUNIOR	HOLANDA	500.000	1 000 000	223	223 000 000	223	0%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA LA QUIMICA FARMACEUTICA EN EL ITEM N° 11
LA POLICLINICA S.A.								ALFARE	HOLANDA	500.000	1 000 000	255	255 000 000	223	14%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	
QUIMFA								PEDIA GOLD SABOR VAINILLA	INDIA	500.000	1 000 000	272	272 000 000	223	22%	Presenta/ Cumple	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS **PRESENTACIÓN DE ENTREGA SOLICITADA PBC:** CALORIAS 60 A 80 kcal/100ml A DILUCION ESTANDAR **PRESENTACIÓN OFERTADA:** 1 kcal/ml. HIDRATOS DE CARBONO 40 A 50% VCT - 53%. GRASA 40A 50% - 35%	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 669
H.C. I.P.S.

0000515

EMPRESA	ITEM	CÓD	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	MUESTRAS	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
LA QUIMICA FARMACEUTICA	12	3941	42231802-007	Preparado Modular de Proteinas Animales	Polvo. Modulo a base de proteinas de alto valor biológico: caseinato de calcio, proteinas de suero. Calorías: de 350 a 400 kcal/100gr. Proteinas: de alto valor biológico (PAVB) >= 90%. Sabor neutro, libre de: sacarosa, lactosa y gluten. Envase limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con número de registro sanitario según corresponda. Presentación: 100 a 500 g. Presentación: pote frasco, lata o sobre. Criterio de evaluación: % de PAVB.	Gramo	UNIDAD	PROTIFAR	HOLANDA/ALEMANIA	420 000	840 000	420	352 800 000	615	-32%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA LA QUIMICA FARMACEUTICA EN EL ITEM N° 12
PROSALUD FARMA								ENTEREX PROTEINEX	EEUU	420 000	840 000	479	402 360 000	615	-22%	Presenta/ Cumple	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INST. TUTO DE PREVISION SOCIAL
María Luz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 669
H.C. I.P.S.

0000514

Análisis complementario de las Especificaciones Técnicas de la Unidad Solicitante del Item N° 8

ITEM N° 8 "Fórmula Polimérica Completa Especifica para Hiperglicemia libre de Lactosa y Gluten", conforme a la aclaración de la Marca

En relación a la referida diferencia entre Acta de subasta, acta de precios, planilla de datos garantizados y muestra entregada del producto GLUCERNA TRIPLE CARE y/o GLUCERNA..(sic), la Unidad de Nutrición en calidad de usuaria Final del producto, la cual no afecta su composición nutricional resultando con cualquiera de las denominaciones idénticos resultados para los pacientes usuarios quienes son aquellos portadores de Diabetes Mellitus y/o Hiperglucemia del paciente crítico.

Por lo expuesto es viable la utilización del producto de referencia con cualquiera de las denominaciones antes citadas.

CUADRO DE PRECIOS QUE SUPERAN EL 65% DEL PRECIO FIJADO EN EL ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS EXPEDIDOS POR LA (DNVS)

Empresa	Item	Código	Cod. Catalogo DNCP	ARTICULO	Marca	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Acta de fijacion de precios	0,65	%	Observacion
INDEX SACI	5	3.945	42231801-001	Fórmula Polimérica Completa Estandar para Adultos con Fibra sin Lactosa y Gluten	ENSURE	237	365	237	65	CUMPLE
PROSALUD FARMA	5	3945	42231801-001	Fórmula Polimérica Completa Estandar para Adultos con Fibra sin Lactosa y Gluten	WHOLESOME	292	450	293	65	CUMPLE
IMEDIC S.A.	6	3944	42231801-002	Fórmula Polimérica Completa Estándar para Adultos sin Fibra, Lactosa y Gluten	CN ESTÁNDAR SABOR VAINILLA	210	340	221	62	CUMPLE
QUIMFA	6	3944	42231801-002	Fórmula Polimérica Completa Estándar para Adultos sin Fibra, Lactosa y Gluten	PENTA SURE SABOR VAINILLA	238	294	191	81	NO CUMPLE
PROSALUD FARMA	6	3944	42231801-002	Fórmula Polimérica Completa Estándar para Adultos sin Fibra, Lactosa y Gluten	ENTEREX	280	320	208	88	NO CUMPLE
PROSALUD FARMA	7	7248	42231802-001	Fórmula Polimérica Completa para Niños de 1-10 años libre de Lactosa y Gluten	ENTEREX KIDZ ULTRA	235	362	235	65	CUMPLE
QUIMFA	8	4925	42231806-007	Fórmula Polimérica Completa Especifica para Hiperglicemia libre de Lactosa y Gluten	PENTA SURE DM	236	367	238	64	CUMPLE

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 669
H.C. I.P.S.

Empresa	Item	Código	Cod. Catalogo DNCP	ARTICULO	Marca	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Acta de fijacion de precios	0,65	%	Observacion
PROSALUD FARMA	8	4925	42231806-007	Fórmula Polimérica Completa Especifica para Hiperglicemia libre de Lactosa y Gluten	FORMULA DIABETES BIOTENG	296	463	301	64	CUMPLE
INDEX SACI	8	4925	42231806-007	Fórmula Polimérica Completa Especifica para Hiperglicemia libre de Lactosa y Gluten	GLUCERNA	300	382	248	79	NO CUMPLE
PROSALUD FARMA	9	9948	42231803-002	Fórmula Polimérica Completa Especifica para Adultos con insuficiencia Renal sin Diálisis	CN PREMORENAL SABOR DULCE DE LECHE	413	636	413	65	CUMPLE
QUIMFA	9	9948	42231803-002	Fórmula Polimérica Completa Especifica para Adultos con insuficiencia Renal sin Diálisis	PENTA SURE RENAL	585	900	585	65	CUMPLE
PROSALUD FARMA	10	7246	42231806-013	Fórmula Oligomerica o Semielemental para adultos	INMUNEX PLUS VAINILLA LATTE	970	1.528	992	63	CUMPLE
QUIMFA	10	7246	42231806-013	Fórmula Oligomerica o Semielemental para adultos	PENTA SURE IMMUNOMAX	975	1.500	975	65	CUMPLE
LA QUIMICA FARMACEUTICA	12	3941	42231802-007	Preparado Modular de Proteínas Animales	PROTIFAR	420	667	434	63	CUMPLE
PROSALUD FARMA	12	3941	42231802-007	Preparado Modular de Proteínas Animales	ENTEREX PROTEINEX	479	738	480	65	CUMPLE

9. Análisis de Composición de Precios

En el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/19"**ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS NUTRICIONALES PARA EL IPS**".y ante la situación suscitada en referencia a las ofertas presentadas por los oferentes se informa que:

Con relación a las ofertas que se sitúan por encima de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma a los oferentes afectados, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quienes de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, han respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a los preceptuado por la normativa señalada.

10. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de

Viviana Genes
Dirección General de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Noir Bogado S.
Control de
Bienes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luis César Mongelós
M.C.S.J. N° 36.122

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 669

000511

Bases y Condiciones, se concluye cuanto sigue:
Las firmas, INSUMOS MÉDICOS S.A., LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., QUIMFA S.A., INDEX S.A.C.I., LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.I.S.A., PROSALUD FARMA S.A., no presentan errores aritméticos.

11. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

A LA EMPRESA: LA POLICLÍNICA S.A.
Por Nota N° 1210 de fecha 02 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección II.Criterios de Evaluación y Calificación.Punto 2.Análisis de los precios ofertados:

- Desglose de precios de los ítems N° 1 y 3

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1212 de fecha 02 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Punto 11. Documentos que componen la oferta, F) Cualquier otro documento adicional requerido:

- Solicitar Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación Vigente de Nestlé México.
- Solicitar Certificado de Buenas Prácticas de AlmacenamientoVigente de NestleNederland B.V.

Ítem 1:

- Entre el Acta de Subaste, la planilla de datos garantizados y la muestra entregada se visualiza una diferencia, favor aclarar.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

Por Nota N° 1252 de fecha 06 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección VIII. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Punto 11) Planilla de Datos Garantizados, favor aclarar

Ítem 1:
Favor aclarar la concetración de la muestra ofertada, no así el rango de la Especificación Técnica.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

A LA EMPRESA: PROSALUD FARMA S.A.
Por Nota N° 1231 de fecha 30 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta La Sección VIII Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Punto 11) Planilla de Datos Garantizados, favor aclarar

- ITEMS 5: Fórmula polimérica completa estándar para adultos con fibra sin lactosa y gluten.

- Volumen final a concentración estándar y -Osmolaridad mOsml/L

- ITEMS 8: Fórmula polimérica completa específica para hiperglicemia libre de lactosa y gluten.

- Volumen final a concentración estándar y -Osmolaridad mOsml/L

- ITEMS 10: Fórmula oligomérica o semielemental para adultos.

- Volumen final a concentración estándar y -Osmolaridad mOsml/L

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1203 de fecha 30 de Agosto, teniendo en cuenta la Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.Inspección y Preuba durante la Evaluación:
MUESTRAS:

INST. TUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 866
H.C. I.P.S.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Jefe de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio C. Díaz Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36 122
Dirección Jurídica

- Item 5
- Item 8
- Item 9

Las muestras deberán presentarse en el 5° Piso del Edificio Facundo Insfrán en la Dirección de Logística de Suministros de Salud, situado en Luis Alberto de Herrera e/ Brasil y Constitución, desde las 07:15 hs hasta las 12:00 horas.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.
RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1202 de fecha 30 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Anexo I. Documentos que componen la oferta, f) Cualquier otro documento adicional requerido:

Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de Libra Paraguay S.A.
Resolución de Apertura para Suplementos Dietarios de Bioteng.
Entre la planilla de precios garantizados, lamuestra presentadavy el acta de fijación de precios se visualiza diferentes marcas, favor aclarar.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.
RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1254 de fecha 06 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Anexo I. Documentos que componen la oferta, f) Cualquier otro documento adicional requerido:

- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento**Vigente** de Libra Paraguay S.A., teniendo en cuenta que el documento presentado en fecha 03/09/2019 no corresponde a BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS/SUPLEMENTO DIETARIO.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.
RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1208 de fecha 02 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación. Punto 2.Análisis de los precios ofertados:

1- Desglose de precios de los Items N° 5 y 6

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.
RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1339 de fecha 13 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección VIII Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Punto 11) Planilla de Datos Garantizados, favor aclarar

ITEMS 8: Formula polimérica completa específica para hiperglicemia libre de lactosa y gluten.
-Volumen final a concentración estándar y –Osmolaridad Mosml/L.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.
RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

A LA EMPRESA: LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.

Por Nota N° 1197 de fecha 29 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Sección II "Criterios de Evaluación y Requerimientos de Calificación". MUESTRAS

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Mary Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Abog. Julio César Mongelós
Mat. CSJ N° 35.122
Dirección Jurídica

Las muestras deberán presentarse en el 5° Piso del Edificio Facundo Insfrán en la Dirección de Logística de Suministros de Salud, situado en Luis Alberto de Herrera e/ Brasil y Constitución, desde las 07:15 hs hasta las 12:00 horas.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

Por Nota N° 1225 de fecha 03 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Punto 11. Documentos que componen la oferta, f) Cualquier otro documento adicional requerido:

Certificado de Buenas Practicas de Fabricación Vigente de HERO ESPAÑA
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Pública o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

A LA EMPRESA: INSUMOS MÉDICOS S.A.

Por Nota N° 1201 de fecha 29 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Anexo I. Documentos que componen la oferta, f) Cualquier otro documento adicional requerido:
Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de Libra Paraguay S.A.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1349 de fecha 16 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Anexo 1. Documentos que componen la oferta. F) Cualquier otro documento adicional requerido.
-Balances de los años 2015, 2016 y 2017.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

A LA EMPRESA: INDEX S.A.C.I.

Por Nota N° 1200 de fecha 29 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Anexo Punto 11. Documentos que componen la oferta f) Cualquier otro documento adicional requerido.

-Solicitar Traducción del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación Vigente de AbbottLaboratoriesB.V., Holanda.
-Solicitar Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación Vigente de Arla FoodsAmba Arinco, Dinamarca.
- Solicitar Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1211 de fecha 02 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección II.Criterios de Evaluación y Calificación.Punto 2.Análisis de precios ofertados:

Desglose de precios del Item N° 8

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 669
H.C. I.P.S.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 36.122
Dirección Jurídica

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1255 de fecha 29 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Anexo I. Documentos que componen la oferta, f) Cualquier otro documento adicional requerido:

- Traducción del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación VIGENTE de ABBOTT LaboratoriesB.V., Holanda, teniendo en cuenta que en el presentado entre los Productos detallados no se encuentra GLUCERNA o GLUCERNA TRIPLE CARE, como así la fecha de vigencia.

- Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación VIGENTE de Arla Foodsamba Arinco, Dinamarca, aclarar además vigencia.

- Favor aclarar presentación de Glucerna Triple Care o Glucernaya, teniendo en cuenta que se visualiza diferencia en el Acta de Precios, Planilla de Datos Garantizados y Muestra entregada. En su defecto remitir documento que avale relación entre GLUCERNA Y GLUCERNA TRIPLE CARE.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

A LA EMPRESA: LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.

Por Nota N° 1198 de fecha 29 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Anexo I. Documentos que componen la oferta, f) Cualquier otro documento adicional requerido:

- Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación Vigente de Sancor Cooperativas Unidas Ltda. y S.A. La SIBILA.

- Solicitar Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los ultimos 05 (cinco) años ((Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1207 de fecha 02 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección II.Criterios de Evaluación y Calificación.Punto 2.Análisis de precios ofertados:

Desglose de precios de los ítems N° 1 y 2

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

A LA EMPRESA: QUIMFA S.A.

Por Nota N° 1209 de fecha 02 de Seteimbre de 2019, teniendo en cuenta la Sección II.Criterios de Evaluación y Calificación.Punto 2.Análisis de precios ofertados:

Desglose de precios del Item N° 6

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 669
H.C. I.P.S.

Viviana C... S
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1213 de fecha 02 de Setiembre de 2019, Teniendo en cuenta la Sección VII Anexo Punto 11 . Documentos que componen la oferta, F) Cualquier otro documento adicional requerido:

Item

Entre el Acta de Subaste, la planilla de datos garantizados y la muestra entregada se visualiza una diferencia, favor aclarar.

Ítem 8

Entre el Acta de Subaste, la planilla de datos garantizados y la muestra entregada se visualiza una diferencia, favor aclarar.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

A LA EMPRESA: LA QUIMICA FARMACEUTICA

Por Nota N° 1204 de fecha 29 de Agosto de 2019, Teniendo en cuenta la Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Inspección y Prueba durante la Evaluación:

MUESTRAS:

- Item 4
- Item 11

Las muestras deberán presentarse en el 5° Piso del Edificio Facundo Insfrán en la Dirección de Logística de Suministros de Salud, situado en Luis Alberto de Herrera e/ Brasil y Constitución, desde las 07:15 hs hasta las 12:00 horas.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1199 de fecha 29 de Agosto de 2019, teniendo en cuenta la Sección VII Punto 11. Documentos que componen la oferta .f) Cualquier otro documento adicional requerido:

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públlicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de KASDORF S.A.
- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de NUTRICIA CUIJ B.V.
- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente MILUPA GMBH.

ITEM 12

Entre la Planilla de Datos Garantizados y la Muestra se visualizan diferentes marcas favor aclarar.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1206 de fecha 02 de Setiembre de 2019, teniendo en cuenta la Sección II.Criterios de Evaluación y Calificación.Punto 2.Análisis de precios ofertados:

Desglose de precios del Item N° 6

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

María Liz Morales
Autorizonista - Reg. Nº 66

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Mair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1224 de fecha 03 de Setiembre de 2019, Teniendo en cuenta la Sección VII Anexo Punto 11. Documentos que componen la oferta, F) Cualquier otro documento adicional requerido.

Ítem 12

- Entre la Planilla de Datos Garantizados y la Muestra se visualizan diferentes presentaciones favor aclarar.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

Por Nota N° 1253 de fecha 06 de Setiembre de 2019, Teniendo en cuenta la Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Inspección y Prueba durante la Evaluación:

MUESTRAS:

- Item 4
- Item 11

Las muestras deberán presentarse en el 5° Piso del Edificio Facundo Insfrán en la Dirección de Logística de Suministros de Salud, situado en Luis Alberto de Herrera e/ Brasil y Constitución, desde las 07:15 hs hasta las 12:00 horas.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **48 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

RESPUESTA: LA EMPRESA REMITE LO SOLICITADO

12. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL, SUSTANCIAL Y ADICIONAL

	PROSALUD FARMA	LABORATIOS BAGO DEL PARAGUAY	DISTRIBUID. LA POLICLINCA	INSUMOS MEDICOS S.A.	QUIMFA S.A.	INDEX SACI	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales								
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**								
a Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Natalia Nair Bogado S. Departamento de Control de Calidad de Productos Medicos

Viviana Genes Dirección Operativa de Contrataciones Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL María Liz Morales Nutricionista - Reg. Nº 669 D.G. I.P.S.

Abog. Julio César Mongelós Mat. C.S.J. Nº 36.122 Dirección Jurídica

00005..5

	PROSALUD FARMA	LABORATIOS BAGO DEL PARAGUAY	DISTRIBUID. LA POLICLINCA	INSUMOS MEDICOS S.A.	QUIMFA S.A.	INDEX SACI	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS
f Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

F) Cualquier otro documento adicional requerido.								
1 Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Formulas Nutricionales a instituciones publicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2014 – 2015 - 2016 – 2017-2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2 Autorización del fabricante a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3 Copia autenticada de la Resolución de Apertura Vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Suplementos Dietarios, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y/o INAN del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social En caso de que el trámite de Renovación de Apertura supere un año se deberá presentar constancia de que el mismo se encuentra en trámite de renovación ante el MSP y BS, y que este Ente certifique que el oferente se encuentra apto para comercializar y/o fabricar Suplementos Dietarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4 Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS, conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5 Copia autenticada del Acta de Fijación de Precios del producto ofertado, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y vigente, emitida con anterioridad a la fecha de la etapa competitiva, según corresponda al item ofertado	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A item 1,2,3 CUMPLE item 4,11,12	CUMPLE
6 Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, vencimiento etc, conforme al modelo adjunto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7 Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8 Se debe presentar copia de documentos que acrediten el uso del producto ofertado en el mercado nacional: como mínimo 2 (dos) copias de facturas de ventas anteriores a otras Instituciones Públicas o Privadas, constancias de uso y referencias sobre los productos con membrete de otras instituciones publicas o privadas firmadas por los responsables, los contratos de provisión de lo ofertado si los hubiere	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° ...
H.C. IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
M.E.C.S.J. N° 26.122
Matrícula N° 8.182
Dirección Jurídica

0000504

	PROSALUD FARMA	LABORATIOS BAGO DEL PARAGUAY	DISTRIBUID. LA POLICLINCA	INSUMOS MEDICOS S.A.	QUIMFA S.A.	INDEX SACI	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS
9 Copia autenticada del Certificado del Registro Sanitario vigente de cada producto ofertado, y/o comprobante de que se halla en trámite de renovación, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y/o INAN dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda al Item ofertado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10 Declaración jurada del oferente de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11 Los oferentes deberán presentar certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y/o Fabricación **Vigente**, según corresponda, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12 Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido en el Anexo III, Sistema de Trazabilidad de Insumos de Medicamentos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13 Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14 Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15 Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16 Balances de los años 2015, 2016 y 2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17 Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18 Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de fórmulas nutricionales donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19 Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13. CAPACIDAD FINANCIERA:

PROSALUD FARMA									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	85 240 384 224	0,45	110 417 640 819	3,02	120 942 776 193	5,94	6.13	CUMPLE
	Pasivo corriente	9 024 749 640		36 564 116 505		20 366 152 509			
Endeudamiento	Pasivo total	23 693 635 942	0,19	43 878 906 565	0,28	52 523 851 142	0,27	0,25	CUMPLE
	Activo total	123 614 235 305		157 702 452 368		192 587 836 801			
Rentabilidad	Utilidad Neta	36 359 125 794	1,21	33 278 214 930	1,11	38 019 170 752	0,91	1,08	CUMPLE
	Capital	30 000 000 000		30 000 000 000		42 000 000 000			
Capital Operativo	Activo corriente					120 942 776 193	100 576 623 684	903.571.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					20 366 152 509			
								6.023.810.000	

LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	69 445 952 814	1,45	66 893 688 659	1,43	56 174 478 882	1,15	1,34	CUMPLE
	Pasivo corriente	47 829 527 975		46 704 586 415		48 949 928 397			
Endeudamiento	Pasivo total	50 027 879 421	0,68	46 704 586 415	0,65	48 949 928 397	0,69	0,67	CUMPLE
	Activo total	73 314 785 205		71 753 154 811		70 793 339 689			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4 195 416 664	0,10	1 756 028 254	0,04	3 209 776 338	0,07	0,07	CUMPLE
	Capital	42 845 213 713		42 845 213 713		42 845 213 713			
Capital Operativo	Activo corriente					56 174 478 882	7 224 550 485	19.686.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					48 949 928 397			
								131.240.000	

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Viviana Geres
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Abog. Julio Cesar Mongelós
Mat. C.S. N° 36.122

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 860

0000503

INDEX SACI									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	142 435 365 653	2,48	208 802 423 836	1,75	240 037 575 162	2,03	2,09	CUMPLE
	Pasivo corriente	57 479 948 254		119 421 515 868		118 155 075 829			
Endeudamiento	Pasivo total	57 479 948 254	0,32	119 421 515 868	0,47	118 155 075 829	0,41	0,40	CUMPLE
	Activo total	180 702 322 932		255 242 109 679		285 912 537 347			
Rentabilidad	Utilidad Neta	9 323 288 720	0,19	20 030 056 644	0,40	28 380 848 087	0,57	0,38	CUMPLE
	Capital	50 000 000 000		50 000 000 000		50 000 000 000			
Capital Operativo	Activo corriente					240 037 575 162	121 882 499 333	285.525.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					118 155 075 829			
									1.903.500.000

LA QUIMICA FARMACEUTICA									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	103 164 519 597	2,17	62 411 251 684	2,78	68 271 842 070	2,43	2.46	CUMPLE
	Pasivo corriente	47 619 455 205		22 450 855 042		28 046 935 749			
Endeudamiento	Pasivo total	47 619 455 205	0,35	22 450 855 042	0,20	28 046 935 749	0,22	0.25	CUMPLE
	Activo total	136 142 990 069		115 034 805 968		129 312 806 802			
Rentabilidad	Utilidad Neta	8 842 211 392	0,21	5 126 857 045	0,12	8 121 625 323	0,20	0.18	CUMPLE
	Capital	41 315 989 808		41 315 989 808		41 315 989 808			
Capital Operativo	Activo corriente					68 271 842 070	40 224 906 321	142.308.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					28 046 935 749			
									948.720.000

LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	104 949 378 809	4,16	131 526 042 177	3,30	152 235 467 053	2,82	3.43	CUMPLE
	Pasivo corriente	25 199 182 061		39 906 382 624		54 068 601 536			
Endeudamiento	Pasivo total	25 199 182 061	0,14	39 906 382 624	0,18	54 068 601 536	0,22	0,18	CUMPLE
	Activo total	186 229 686 798		216 925 621 576		241 984 985 352			
Rentabilidad	Utilidad Neta	30 504 073 380	0,39	42 469 427 338	0,54	48 133 484 576	0,62	0,52	CUMPLE
	Capital	78 000 000 000		78 000 000 000		78 000 000 000			
Capital Operativo	Activo corriente					152 235 467 053	98 166 865 517	26.109.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					54 068 601 536			
									174.060.000

QUIMFA									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	143 639 726 181	1,86	161 719 103 846	2,71	201 519 245 482	2,67	2.41	CUMPLE
	Pasivo corriente	77 410 530 613		59 591 355 983		75 566 064 657			
Endeudamiento	Pasivo total	106 728 553 599	0,43	66 116 442 553	0,25	75 566 064 657	0,24	0.30	CUMPLE
	Activo total	250 524 550 333		268 513 643 595		317 387 870 758			
Rentabilidad	Utilidad Neta	16 465 736 935	0,22	34 809 388 745	0,31	34 965 735 451	0,28	0.27	CUMPLE
	Capital	75 324 813 829		110 767 263 917		123 836 183 225			
Capital Operativo	Activo corriente					201 519 245 482	125 953 180 825	522.630.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					75 566 064 657			
									3.484.200.000

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de
Calidad de Productos Médicos

Abog. Julio Cesar Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. Nº 669
I.P.S.

0000502

INSUMOS MEDICOS									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	39 646 100 557	2,20	92 049 914 999	1,92	183 158 963 954	1,70	1.94	CUMPLE
	Pasivo corriente	18 031 912 102		47 947 011 693		107 671 714 908			
Endeudamiento	Pasivo total	20 863 482 102	0,47	49 263 217 568	0,50	107 671 714 908	0,56	0,51	CUMPLE
	Activo total	44 565 136 135		97 940 608 281		192 708 671 891			
Rentabilidad	Utilidad Neta	9 678 922 048	1,94	27 805 833 585	1,74	43 759 017 170	2,19	1,95	CUMPLE
	Capital	5 000 000 000		16 000 000 000		20 000 000 000			
Capital Operativo	Activo corriente					183 158 963 954	-139 452 137 253	264.600.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					322 611 101 207			
									1.764.000.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	39 646 100 557	2,20	176 165 285 351	1,93	140 330 706 560	1,42	1,85	CUMPLE
	Pasivo corriente	18 031 912 102		91 237 236 032		98 619 662 984			
Endeudamiento	Pasivo total	20 863 482 102	0,47	91 237 236 032	0,45	98 619 662 984	0,58	0,50	CUMPLE
	Activo total	44 565 136 135		204 758 003 796		171 181 697 031			
Rentabilidad	Utilidad Neta	9 678 922 048	1,94	19 784 048 169	1,32	16 226 952 838	0,32	1,19	CUMPLE
	Capital	5 000 000 000		15 000 000 000		50 000 000 000			
Capital Operativo	Activo corriente					140 330 706 560	41 711 043 576	88.791.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					98 619 662 984			
									591.940.000

14. CUADRO DEMOSTRATIVO DE FACTURAS:

El volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta en la presente licitación dentro de los últimos 5 (cinco) años:

QUIMFA S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO
2018	CONTRATO N° 122/18	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA	Gs 109.992.750
2018	CONTRATO N° 233/18	POLICIA NACIONAL	Gs 19.600.000
2017	CONTRATO N° 84/17	INSITITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Gs 443.500.000
2017	CONTRATO N° 204/17	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA	Gs 163.990.600
2017	CONTRATO ABIERTO N° 321/17	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Gs 8.060.804.640
TOTAL			Gs 8.797.887.990
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 3.484.200.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 1.742.100.000

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Miongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Nutricionista - Reg. N° 669
H.C. I.P.S.

0000501

INDEX SACI			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	**CONTRATOS/ FACTURA**	**INSTITUCIÓN**	**MONTO**
2014	CONTRATO N° 70/14	FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA	Gs 286.113.600
2015	CONTRATO N° 545/15	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Gs 478.497.083
2016	CONTRATO N° 36/16	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Gs 3.442.542.000
TOTAL			Gs 4.207.152.683
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 1.903.500.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 951.750.000

LA QUIMICA FARMACEUTICA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	**CONTRATOS/ FACTURA**	**INSTITUCIÓN**	**MONTO**
2017	CONTRATO N° 84/2017	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	Gs 650.706.000
TOTAL			Gs 650.706.000
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 948.720.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 474.360.000

LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	**CONTRATOS/ FACTURA**	**INSTITUCIÓN**	**MONTO**
2016	FACTURA N° 001-020-0002744	CADENA FARMACENTER S.A.	Gs 38.373.180
2017	FACTURA N° 001-020-0030269	LABORATORIOS GALENO S.A.	Gs 90.211.770
TOTAL			Gs 128.584.950
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 174.060.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 87.030.000

LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	**CONTRATOS/ FACTURA**	**INSTITUCIÓN**	**MONTO**
2017	FACTURA N° 001-001-004627	VASCOL SACI	Gs 139.353.107
2017	FACTURA N° 001-001-004560	VASCOL SACI	Gs 84.245.616
TOTAL			Gs 223.598.723
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 131.240.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 65.620.000

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Natalia Ruiz Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Liz Morales
Funcionista - Reg. Nº
I.P.S.

PROSALUD FARMA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO
2017	CONTRATO N° 84/2017	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Gs 1.746.520.000
2017	CONTRATO N° 320/2017	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Gs 32.330.185.840
TOTAL			Gs 34.076.705.840
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 6.023.810.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 3.011.905.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO
2014	FACTURA N° 001-005-0037895	KANEKO S.A.	Gs 26.787.267
2017	CONTRATO N° 319/17	MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	Gs 1.079.575.440
TOTAL			Gs 1.106.362.707
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 591.940.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 295.970.000

INSUMOS MÉDICOS S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO
2017	CONTRATO ABIERTO N° 420/17	MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	Gs 5.295.895.710
TOTAL			Gs 5.295.895.710
MONTO DE LA OFERTA			**Gs 1.764.000.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs 882.000.000

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

DESCALIFICAR: a las firmas **LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A., en los ITEMS N° 1 y 3**, por no ajustarse a las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley 2051/03.

DESCALIFICAR: a la firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en el ITEM N° 3,** por no ajustarse a las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley 2051/03.

DESCALIFICAR: a la firma **QUIMFA S.A., en el ITEM N° 8,** por no ajustarse a las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley 2051/03.

DESCALIFICAR: a la firma **PROSALUD FARMA S.A., en los ITEMS N° 8 y 10,** por no ajustarse a las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley 2051/03.

Martha Cruz Morales
Farmacéutica - Reg. M° 5[illegible]
H.C. I.P.S.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. [illegible] N° 36[illegible]/22
Dirección Jurídica

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Medicos

0000499

ADJUDICAR a la firma **LA POLICLÍNICA S.A.**., por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el PBC, conforme el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA
1	3942	42231802-009	FORMULA COMPLETA LACTEA DE INICIO (de 0 a 6 meses)	Gramo	UNIDAD	NAN 1 OPTIPRO	MEXICO	490 000	980 000	59	57 820 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL - IVA INCLUIDO											**57.820.000**

ADJUDICAR a la firma **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.**, por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el PBC, conforme el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA
2	6870	42231802-008	FÓRMULA COMPLETA A BASE DE PROTEINA DE SOJA PARA LACTANTES (0 - 12 MESES	Gramo	UNIDAD	NUTRILON SOJA	ARGENTINA	120 000	240 000	143	34 320 000
3	9947	42231802-004	FORMULA LACTEA COMPLETA DE CONTINUACION (4 A 12 meses)	Gramo	UNIDAD	NUTRILON PREMIUM 2	ARGENTINA	600 000	1 200 000	64	76 800 000
4	3937	42231802-005	FORMULA LACTEA COMPLETA PARA PREMATUROS	Gramo	UNIDAD	NUTRILON NENATAL	HOLANDA	640 000	1 280 000	154	197 120 000
11	6869	42231802-006	Fórmula Semielemental para niños	Gramo	UNIDAD	PEPTI JUNIOR	HOLANDA	500 000	1 000 000	223	223 000 000
12	3941	42231802-007	Preparado Modular de Proteinas Animales	Gramo	UNIDAD	PROTIFAR	HOLANDA ALEMANIA	420 000	840 000	420	352 800 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES OCHOCIENTOS OCHOENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA MIL - IVA INCLUIDO											**884.040.000**

ADJUDICAR a la firma **INDEX S.A.C.I.**, por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el PBC, conforme el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA
5	3945	42231801-001	Fórmula Polimerica Completa Estandar para Adultos con Fibra sin Lactosa y Gluten	Gramo	UNIDAD	ENSURE	DINAMARCA/ARGENTINA	2 750 000	550 000	237	130 350 000
8	4925	42231806-007	Formula Polimerica Completa Especifica para Hiperglicemia libre de Lactosa y Gluten	Gramo	UNIDAD	GLUCERNA	HOLANDA/ARGENTINA	1 000 000	2 000 000	300	600 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES SETECIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL - IVA INCLUIDO											**730.350.000**

ADJUDICAR a la firma **INSUMOS MÉDICOS S.A.**, por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el PBC, conforme el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA
6	3944	42231801-002	Formula Polimerica Completa Estandar para Adultos sin Fibra, Lactosa y Gluten	Gramo	UNIDAD	CN ESTANDAR SABOR VAINILLA	URUGUAY	4 200 000	8 400 000	210	1 764 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES MILSETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES - IVA INCLUIDO											**1.764.000.000**

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Morales
Reg. N° 669
H.C. I.P.S.

Natalia Natividad S.
de
Calidad de Productos Médicos

Dr. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica
Instituto de Previsión Social

ADJUDICAR a la firma **PROSALUD FARMA S.A.**, por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el PBC, conforme el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA
7	7248	42231802-001	Fórmula Polimerica Completa para Niños de 1-10 años libre de Lactosa y Gluten	Gramo	UNIDAD	ENTEREX KIDZ ULTRA	EEUU	855 000	1 710 000	235	401 850 000
9	9948	42231803-002	Fórmula Polimerica Completa Especifica para Adultos con insuficiencia Renal sin Dialisis	Gramo	UNIDAD	CN PREMORENAL SABOR DULCE DE LECHE	URUGUAY	200 000	400 000	413	165 200 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENCUENTA MIL - IVA INCLUIDO											567.050.000

ADJUDICAR a la firma **QUIMFA S.A.**, por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el PBC, conforme el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATALOGO	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA
10	7246	42231806-013	Fórmula Oligomerica o Semielemental para adultos	Gramo	UNIDAD	PENTA SURE IMMUNOMAX	INDIA	260 000	520 000	975	507 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES QUINIENTOS SIETE MILLONES - IVA INCLUIDO											507.000.000

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN SBE N° 04/19 ES GS. 4.510.260.000 IVA INCLUIDO (GUARANIES CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL).

16. <u>DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO</u>

Se solicitará a todas las firmas adjudicadas para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Público.
3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.

Es nuestro informe.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

Sra. Viviana Genes
Representante de la Dirección Operativa De Contrataciones

Abog. Julio Mongelos
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Nutricionista - Reg. N° 669
I.P.S.

Lic. Maria Liz Montaner
Representante de la Gerencia de Salud

Natalia Nair Bogado S.
Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos

Sra. Natalia Bogado
Representante de la Dirección de Logística y Suministros de Salud.